

Formato 13 – Documento de Constitución de Unión Temporal

Bogotá, D.C., 18 de septiembre de 2020

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-024-1-2020**.

Los suscritos, **FRANCISCO ABONDANO VIDALES** y **HENRY TAPIERO JIMENEZ**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CENTURYLINK COLOMBIA S.A.S** y **AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **Unión Temporal**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. El Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.S	800.136.835-1	60	• La implementación, operación y atención de todos los códigos del servicio de todas las 7 categorías relacionadas con el Segmento 1 y Zona 1. Cumplimiento de las Fichas Técnicas y ANS correspondientes a estos servicios, excepto los servicios asociados a expertos e ingenieros residentes. • La implementación, operación y atención de los códigos de servicio de las categorías 2, 4, 5 y 6 correspondientes a conectividad satelital, servicios complementarios, gestión de tráfico y gestión de seguridad para todas las zonas 2, 3 y 4 del segmento 1, excepto los servicios asociados a expertos e ingenieros residentes. • La implementación, operación y atención de los códigos de servicio de las categorías 2, 4, 5 y 6 correspondientes a conectividad satelital, servicios complementarios, gestión de tráfico y gestión de seguridad para la totalidad de regiones en que la UT se presente del Segmento 2 y 3, excepto los servicios asociados a expertos e ingenieros residentes. • Facturación de los servicios.
2	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S	900.548.102-0	40	• La implementación, operación y atención de los códigos de servicio de las categorías 1, 3 y 7 correspondientes a conectividad terrestre, conectividad móvil y habilitación de voz IP del Segmento 1 zonas 2, 3 y 4. • La implementación, operación y atención de los códigos de servicio de las categorías 1, 3 y 7 correspondientes a conectividad terrestre, conectividad móvil y habilitación de voz IP para la



No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
				totalidad de regiones en que la UT se presente del Segmento 2 y 3. Los servicios asociados a expertos e ingenieros residentes.

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.
 (+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL Soluciones Avanzadas de Conectividad Azteca- CenturyLink.**
4. El **Representante Legal del Unión Temporal** es **FRANCISCO ABONDANO VIDALES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.519.800**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
5. El **Representante Legal Suplente del Unión Temporal** es **NESTOR FERNANDO HERNANDEZ CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.655.078 de Bogotá, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar el Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en el Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en el Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar el Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede del Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	FRANCISCO ABONDANO VIDALES		
Dirección y ciudad	Calle 185 No 45 – 03 Piso4, Torre Empresarial Centro Comercial Santa Fe	Ciudad	Bogotá
Teléfono	+5716119000	Celular	316 4730228
Correo electrónico	francisco.abondano@centurylink.com ; ricardo.hernandez@centurylink.com		



En constancia, se firma en Bogotá, a los 18 días del mes de septiembre de 2020.

[Incluya los campos de firma según la cantidad de integrantes:]

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante: **CENTURYLINK COLOMBIA S.A.S**
Participación (%): 60%
Representante Legal: **FRANCISCO ABONDANO VIDALES**
Documento de Identidad: 79.519.800
NIT: 800.136.835-1
Dirección física y Teléfono: Calle 185 No. 45-03 Piso 4 tel: +571 6119000
Correo Principal: Francisco.abondano@centurylink.com.co / Ricardo.hernandez@centurylink.com

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante: **AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.**
Participación (%): 40%
Representante Legal: **HENRY TAPIERO JIMÉNEZ**
Documento de Identidad: C.C. No. 73'117.329 de Cartagena
NIT: 900.548.102-0
Dirección física y Teléfono: Carrera 9A No. 99-02 Oficina 901
Correo Principal: notificacionjudicial@azteca-comunicaciones.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.519.800**

ABONDANO VIDALES

APELLIDOS **FRANCISCO DE JESUS MARIA**

NOMBRES

Francisco Abondano V
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-AGO-1973**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

04-SEP-1991 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209823-M-0079519800-20100120 0020151951A 1 1070108591

MINISTERIO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bogotá D. C., 06 de Diciembre del 2022

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ciudad

Asunto: Referencia Bancaria

Cordial saludo

Nos permitimos certificar que la entidad **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S** Identificada con el **Nit. 800136835** se encuentra vinculada a **BANCOLOMBIA** a través de la Cuenta **CORRIENTE No. 08413683507** desde el **3/02/94 (M/D/A)** la cual se denomina **CENTURYLINK**, en este momento se encuentra **ACTIVA** y ha presentado un adecuado manejo de acuerdo con las normas y políticas de Bancolombia.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por el Gerente de Cuenta, **ADRIANA VASQUEZ GONZALEZ**.

Atentamente,



Héctor Pastor Bautista

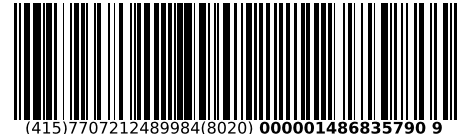
Oficina de Servicio Empresarial Bogotá

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14868357909



(415)7707212489984(8020) 000001486835790 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 2 9 3 4 6

4

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA- CENTURYLINK

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 185 45 03 P 4 TO EMPRESARIAL CENTRO COMERCIAL SANTA FE

42. Correo electrónico

francisco.abondano@lumen.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 1 1 9 0 0 0

45. Teléfono 2

3 1 6 4 7 3 0 2 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

6 1 9 0

2 0 2 0 1 1 0 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

53. Código

7

1

4

8

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

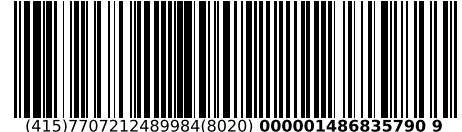
DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14868357909



(415)7707212489984(8020) 000001486835790 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 2 9 3 4 6 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

9 8

72. Número

73. Fecha

2 0 2 0 0 9 1 8

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

2 0 2 0 0 9 1 8

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control



Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

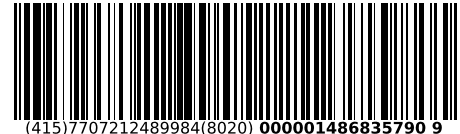
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14868357909



(415)7707212489984(8020) 000001486835790 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 2 9 3 4 6

4

Impuestos de Bogotá

3 2

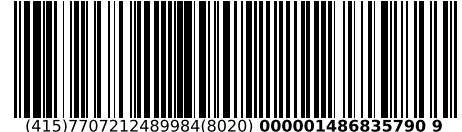
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 9 1 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 5 1 9 8 0 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ABONDANO	105. Segundo apellido VIDALES	106. Primer nombre FRANCISCO	107. Otros nombres DE JESUS MARIA		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 3 6 8 3 5	109. DV 1	110. Razón social representante legal CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 9 1 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 6 5 5 0 7 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido HERNANDEZ	105. Segundo apellido CARDENAS	106. Primer nombre NESTOR	107. Otros nombres FERNANDO		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 4 8 1 0 2	109. DV 0	110. Razón social representante legal AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S A S			
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14868357909



(415)7707212489984(8020) 000001486835790 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 2 9 3 4 6 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 0 0 1 3 6 8 3 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 6 0 2 0 2 0 0 9 1 8	123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 5 4 8 1 0 2	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
	118. Otros nombres					
	119. Razón social AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S A S					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 4 0 2 0 2 0 0 9 1 8	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

**OTRO SI ACLARATORIO No. 1 AL FORMATO 13 – DOCUMENTO DE
CONSTITUCIÓN DE UNIÓN Temporal PARA LA PARTICIPACION EN EL
PROCESO DE SELECCIÓN CCENEG-024-1-2020- COLOMBIA COMPRA
EFICIENTE**

Los suscritos: **FRANCISCO ABONDANO VIDALES**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.519.800, de nacionalidad colombiana y con domicilio en Bogotá, quien obra en nombre y representación legal de **CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S (ANTES CENTURYLINK COLOMBIA S.A.S)**, sociedad comercial, constituida mediante Escritura Pública No. 3416 del 29 de julio de 1991, otorgada en la Notaría Séptima del Círculo de Bogotá D.C., inscrita en la Cámara de Comercio de la misma ciudad, bajo el número 334.490, el 31 de julio de 1991, con Matrícula Mercantil No. 464.163, y con domicilio principal en esta capital, empresa que para efectos de este documento se denominará **CIRION** de una parte, y **HENRY TAPIERO JIMENEZ**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 73'117.329 de Cartagena de Bogotá, quien actúa en su condición de Representante Legal de **AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S** [en adelante **AZTECA**], identificada con NIT 900.548-102-0, con domicilio en la ciudad de Bogotá, y quienes en conjunto se denominaran **LAS PARTES**, hemos decidido celebrar el presente Otrosí Aclaratorio No. 1 al FORMATO 13 – DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL PARA LA PARTICIPACION EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CCENEG-024-1-2020- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, conforme las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el pasado 18 de septiembre de 2020, mediante el Formato 13 - Documento de Constitución de Unión Temporal, establecido por la Agencia Nacional de Contratación CCE, Las Partes constituyeron una Unión Temporal con el fin de participar en el proceso CCENEG-024-1-2020, publicado por Colombia Compra Eficiente, para la ejecución del proyecto conectividad III, conforme al Pliego de Condiciones presentado en el proceso en referencia.
2. Que por Acta No. 61 del 22 de agosto de 2022 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2022, con el No. 02871427 del libro IX, la sociedad Centurylink Colombia S.A.S cambió su denominación o razón social de a CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S
3. Que a raíz de lo anterior, se hace necesario realizar el presente Otrosí aclaratorio No. 1 al Formato 13 - Documento de Constitución de Unión Temporal para el proceso licitatorio CCENEG-024-1-2020, suscrito entre las Partes, en lo relacionado a especificar la Razón social de Centurylink Colombia S.A.S, ahora Cirion Technologies Colombia S.A.S.
4. Que, con el propósito de formalizar el acuerdo antes descrito, Las Partes han convenido en celebrar el presente Otrosí Aclaratorio No. 1 el cual se registrá por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA- Las Partes acuerdan que, para todos los efectos contractuales, administrativos, financieros y legales referentes a la ejecución de las actividades contratadas mediante el proceso de selección CCENEG-024-1-2020, Centurylink Colombia S.A.S ahora se denominará Cirion Technologies Colombia S.A.S.



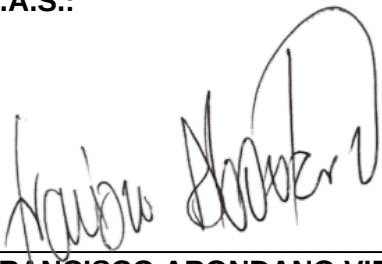
Lo aquí mencionado correspondió a una simple modificación estatutaria realizada por Cirion, la cual no afecta la naturaleza ni objeto social de la compañía. Igualmente, los contratos y convenios suscritos que se encuentren vigentes con nuestros clientes no sufrirán ningún tipo de modificación en su alcance y en las condiciones inicialmente pactadas.

En igual sentido se le informa que únicamente se produjo la modificación de la razón social de la empresa, lo cual no modifica el número de identificación tributaria el cual corresponde al NIT 800.136.835-1.

SEGUNDA- INTEGRIDAD. El presente documento, se celebra con el propósito de establecer y aclarar lo relacionado con el cambio de denominación social realizado por Cirion Technologies Colombia S.A.S, frente al Acuerdo de Unión Temporal suscrito entre las Partes el día 18 de septiembre de 2020 mediante el FORMATO 13 – DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN Temporal PARA LA PARTICIPACION EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CCENEG-024-1-2020.

En prueba de conformidad, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., en dos (2) ejemplares del mismo tenor, el día 28 del mes de septiembre de 2022.

Por
**CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA
S.A.S.:**


FRANCISCO ABONDANO VIDALES
Representante Legal

Por
**AZTECA COMUNICACIONES
COLOMBIA S.A.S**


HENRY TAPIERO JIMENEZ
Representante Legal Suplente